

términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

San Sebastián, 28 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración y los Administradores de «Burniberri, Sociedad Limitada» y «Promotora General de Edificación, Sociedad Anónima», Francisco Javier Arteché Tarascón.—14.612. 2.^a 3-4-2001

BURNIBERRI, S. L. (Sociedad absorbente)

ADU, S. A. (Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas generales de las sociedades relacionadas, celebradas todas ellas el día 28 de marzo de 2001, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Adu, Sociedad Anónima», por parte de la sociedad «Burniberri, Sociedad Limitada», con extinción de la sociedad absorbida y traspaso en bloque, a título de sucesión universal, de todo el patrimonio de la sociedad absorbida, y sin ampliación de capital social en la sociedad absorbente por ser ésta titular del 100 por 100 de las acciones representativas del capital social de la sociedad absorbida. Los efectos contables de la fusión se producen a partir del día 1 de enero de 2001. Todo lo anterior en los términos del proyecto de fusión que suscribieron los Administradores de las dos sociedades intervinientes el día 28 de marzo de 2001, depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener del texto íntegro de los acuerdos adoptados, y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

San Sebastián, 28 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración y el Administrador único de «Burniberri, Sociedad Limitada» y «Adu, Sociedad Anónima», Francisco Javier Arteché Tarascón.—14.629. 2.^a 3-4-2001

CAIXA D'ESTALVIS DE GIRONA

Convocatoria Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración del día 26 de marzo de 2001 acuerda convocar Asamblea general, en sesión ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del centro «Joan Riu», de Sant Gregori, carretera de Les Planes, el día 18 de mayo de 2001, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura a cargo del señor Presidente.
Segundo.—Informe del señor Director general.
Tercero.—Informe estatutario de la Comisión de control.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de resultados del informe de gestión, tanto individuales como consolidados, del ejercicio de 2000, así como aplicación del excedente del ejercicio y de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Liquidación del presupuesto de la obra social del ejercicio de 2000, y aprobación del presupuesto de la Obra Social para el 2001.

Sexto.—Aprobación de las líneas generales de actuación del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar la emisión de cualquier clase de valores.

Octavo.—Renovación parcial de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.

Noveno.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Décimo.—Designación de Interventores para la aprobación del acta.

De conformidad con los Estatutos, quince días antes de la celebración de la Asamblea general quedarán depositadas en las Oficinas Centrales de la entidad, a disposición de los señores Consejeros generales, los documentos sometidos a aprobación.

Girona, 27 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.173.

CAM EQUITY, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 25 de abril de 2001, a las doce horas, en la calle del Arzobispo Loaces, 3, 4.º, de Alicante, y en segunda convocatoria, el día 26 de abril, a la misma hora y lugar mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Cambio de denominación social y modificación del artículo 1.1 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Traslado del domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Dimisión y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Sustitución de entidad gestora.

Séptimo.—Política de inversiones.

Octavo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, cuantos documentos serán sometidos a estudio en la Junta general, y el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alicante, 16 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.245.

CAMERDATA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (avenida Diagonal, 452-454, de Barcelona), el próximo día 30 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria o, el siguiente día 31, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, para tratar y deliberar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de los resultados habidos en el mismo ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada durante el citado ejercicio por los Administradores de la sociedad.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que serán sometidos a la Junta, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 15 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.530.

CAM MODERATE, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de abril de 2001, a las doce horas, en la calle del Arzobispo Loaces, 3, 4.º, de Alicante, y en segunda convocatoria el día 27 de abril, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Traslado del domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Dimisión y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Sustitución de entidad gestora.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, cuantos documentos serán sometidos a estudio en la Junta general, y el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alicante, 16 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.247.

CARTERA MUNDIAL, S.I.M.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las diez horas del día 24 de abril de 2001, en Madrid, paseo de Recoletos, número 3, en primera convocatoria, y el día 25 de abril, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), así como del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Modificación y definición de la política de inversión de la sociedad.

Cuarto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la sociedad al objeto de adaptarlos